

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 27 Nº 1189 - L&L EDITORES - LIMA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

VÁSQUEZ:

VOLVIÓ A PALPITAR SU CORAZÓN ANTIMINERO

- INSTITUCIONES Y EMPRESAS RECHAZAN CIERRE DE MINAS

- AGROMIN 2021 SE INICIA EL 24 DE NOVIEMBRE

- ROQUE BENAVIDES DECANO ELECTO DEL CIP CD-LIMA

Mirtha Vásquez y su nefasto discurso del viernes 19 de noviembre



Luis Vargas Barbieri

Domingo Faustino Sarmiento, tal vez el mejor presidente de la historia de Argentina, es el autor del célebre refrán: "La ignorancia es atrevida". Desgraciadamente, no creemos que alguien hubiese podido imaginar la frecuencia con que, en menos de 120 días de gobierno, nuestro presidente de la República y sus ministros iban a probar, con afirmaciones absurdas o con decisiones totalmente erradas, la sabiduría que encierra el refrán de Sarmiento.

Si bien algunas veces solo se trata de afirmaciones con las que sus autores hacen el ridículo, pero que no afectan mayormente al crecimiento de la economía de nuestro país, otras veces encierran compromisos de aplicar políticas que ahuyentan a los inversionistas, afectan la credibilidad en el valor de nuestra moneda y podrían costarnos millones de dólares en indemnizaciones. Hasta el viernes 19 resultaba sorprendente que Mirtha Vásquez

la primera ministra –cuyo pasado totalmente antiminerero oponiéndose al desarrollo de la minería en Cajamarca era bien conocido– se comportara en sus actividades y declaraciones con relativa mesura, inclusive cuando estas se relacionaban con el sector minero.

Lamentablemente ese día, que podría bautizarse como el viernes negro en la historia de la minería peruana, Mirtha Vásquez despertó de su letargo, su corazón antiminerero volvió a palpitar al verse rodeada de comuneros y buscando el aplauso fácil de la población resolvió dar un discurso al que, para que no quedaran dudas, respaldó con la suscripción de un acta.

En la versión grabada de su discurso, parte del cual difundió Canal N, la ministra hizo varias afirmaciones que confirmaban la sabiduría y exactitud del famoso refrán de Sarmiento, al que hemos hecho referencia. Estas fueron sus palabras:

Los procesos de cumplimiento, sobre todo acá porque acá ya tenemos clarito cuáles son sus demandas... la primera cosa respecto a sus preocupaciones. Ustedes decían no queremos más minería, no queremos que se siga haciendo más extracción. No queremos que se sigan dañando nuestras cabeceras de cuenca porque ustedes entendían, nos han ido contando, nos han alcanzado las fotos de cómo ha habido datos que no se ha sabido controlar probablemente porque hemos tenido un estado débil en control, en fiscalización entonces las empresas a veces hacen cosas que no deben. Entonces yo quiero anunciar en este momento que respecto a las 4 mineras que ustedes han ido señalando no va a haber más ampliación. Ninguna ampliación más del proceso de explotación, de exploración ni del cierre de minas. Lo que si quiero decirles es lo siguiente, que en este momento con las empresas vamos a exigirles que terminen el cierre, porque tampoco se pueden ir así dejándonos todo. Pero algunas nos quieren negociar que su cierre lo dejemos hasta el 2025. (No, no.. gritaron algunos de los presentes). Vamos a hacer el cierre en el menor tiempo posible. En el caso de la minera Alpumayo hemos detectado que ellos, a pesar de que ya se les había pedido que entren a proceso de cierre habían estado operando, lo cual no correspondía. ¿Por qué sucedió eso? Porque hubo un descuido del Estado en fiscalización. Nosotros no somos responsables pero ahora nos hacemos responsables, nos hacemos responsables del proceso de fiscalización.

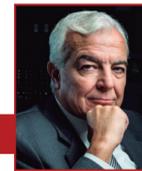
Con las demás mineras estamos en el mismo proceso de cierre de la actividad minera, con cronogramas claros que nos transparentemos con ustedes, que ustedes acompañen ese proceso de cierre que sean participativos, para que ustedes vuelvan a tener confianza de que vamos a cumplir con esto...

Para quienes conocen la legislación minera en lo relativo al cierre de minas será evidente, al examinar las palabras de su discurso, que la mayor ignorancia de la ministra está en que no existe, ni podría existir, como ella cree, programación con plazos ineludibles para el cierre de minas.

Lo que existe es la obligación de tener una garantía que cubra los fondos necesarios para el cierre de la mina si se resolviera explotar solo el mineral probado, con el que cuenta la operación minera.

La ingeniera de minas María Chappuis que fue quien, como Directora General de Minería, dirigió el equipo técnico que preparó el proyecto de ley de cierre de minas, nos lo explica en un artículo en esta edición. En otro artículo sobre el mismo tema, que también estamos publicando, el economista Carlos Gálvez, que fuera Presidente de la SNMPE también nos explica el error de la ministra. Cabe señalar que por su condición de ex vicepresidente de Finanzas y Administración de Compañía de Minas Buenaventura, él ha tenido que supervisar y hacerse responsable de que su empresa contara con las garantías financieras necesarias para el cierre de sus minas, de ser el caso.

La ministra también ignora que la Minera Ares, una subsidiaria de Hochschild, es la propietaria de la mina Inmaculada, la cual en el 2020 con más de 4.1 toneladas de oro de producción, fue una de las cinco mayores productoras de oro del Perú; y actualmente una de las que tiene un mejor futuro por las inversiones hechas en su exploración. Ignora además que Inmaculada es, por un gran margen, la operación minera más importante de Hochschild, que no debemos olvidar es, además, una transnacional que se cotiza en el London Metals Exchange (LME) y que por lo tanto tiene que contar con estándares ambientales muy elevados. En consecuencia, si Hochschild se viera obligada a cerrar Inmaculada porque a la ministra Vásquez, para ganarse el aplauso de unos cuantos cientos de comuneros, en un acto totalmente irracional le pareció conveniente cerrarla, el Perú se vería obligado a ir al CIADI y pagar una indemnización cuantiosa. Sin embargo, el mayor daño estaría en el fracaso de los esfuerzos del Gobierno por atraer la inversión extranjera y en este panorama la calificación de la deuda peruana correría el grave riesgo de perder el grado de inversión y los esfuerzos del BCR por evitar una gran devaluación serían inútiles.



Carlos Gálvez Pinillos Expresidente de la SNMPE

PCM y cierre de 4 minas en Ayacucho

La Premier Mirtha Vásquez ha suscrito actas en Cora Cora, Parinacochas, Ayacucho, comprometiendo el cierre de cuatro operaciones mineras, pasando por encima de sus competencias y aplicando criterios incorrectos.

Las concesiones mineras se otorgan para desarrollar actividades de exploración y explotación. Al cabo de una primera etapa exploratoria, en que se alcance un volumen razonable de recursos económicamente explotables, se pide los permisos para iniciar las operaciones, indicando un volumen de explotación diario y una vida estimada de ese recurso. Para que se otorgue el permiso de explotación, se debe presentar paralelamente

el "Plan de Cierre" correspondiente. Dicho esto, debemos precisar que la actividad minera se sustenta en una permanente labor de exploración y desarrollo, pues no es posible saber con anticipación, qué volumen de recursos hay y por eso, el recurso se clasifica en: mineral potencial, mineral probable y mineral probado.

Uno inicia operaciones con el recurso probado y probable, pero debe continuar explorando el potencial para probarlo y, en la medida que se explota una zona y se abre otra, se va ejecutando el cierre de las zonas explotadas. Esto significa que, las fechas fijadas en los planes de cierre, no son para el yacimiento, sino para ciertas

áreas una vez concluida su explotación. Bajo los criterios planteados por la PCM, la mayoría de las operaciones mineras ya hubieran cerrado.

Lo más grave del impromptu de la Sra. Vásquez, es que "sin querer" ha dejado descolocado al presidente Castillo y su convocatoria en CADE a la inversión privada, asegurando la estabilidad jurídica en el Perú. Peor aún, cuando ha dicho que, éste es un "piloto" que se replicaría a futuro en la actividad minera.

Tomemos nota, que las minas Inmaculada y Pallancata, tienen planes de inversión estimadas por ahora en más de US\$ 4 mil millones para prolongar

operaciones hasta cuando menos el año 2043 y pertenecen a una compañía listada en la Bolsa de Londres. Con esta afectación a la propiedad, desconociendo los derechos otorgados con la concesión y los sucesivos permisos, queda claro que, con este gobierno no hay estabilidad jurídica y que el Perú queda descalificado como destino de inversiones. Muy grave y lamentable.

Demás está decir, que esto, de no rectificarse pronto, tendrá repercusiones negativas en nuestro flujo de inversiones y en la demanda de moneda extranjera, que podría significar una mayor pérdida de valor de nuestra moneda frente al dólar.

Instituciones y empresas rechazan medida del gobierno para cerrar minas

En una conferencia de prensa donde estuvieron los máximos representantes de estos gremios, instituciones y empresas mineras, se alertó sobre que esta medida arbitraria de cierre de minas ha sido anunciada como un piloto, es decir, que se pretendería aplicar en la totalidad del sector minero, lo que impactaría en desmedro de los más de 2 millones de puestos de trabajo que genera el sector, así como el 23% de la inversión privada, el 60% de las exportaciones del país y el 25% de los impuestos recaudados por el Estado.

El presidente de la CONFIEP, Óscar Caipo, reiteró que los mensajes erráticos y contradictorios de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) continúan «generando inestabilidad y vulnerando el Estado de derecho». «En una misma semana, el presidente, Pedro Castillo, y el ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, anuncian ser respetuosos de la propiedad privada e invocan a los inversionistas a apostar por el Perú; y, luego, la primera ministra, Mirtha Vásquez, firma un acuerdo para cerrar 4 empresas mineras en Ayacucho de manera arbitraria e ilegal», mencionó. Indicó que «la primera ministra está pasando por encima del Estado de derecho, atribuyéndose poderes que no

La Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y las empresas mineras Compañía Minera Ares, Apumayo y SAMI (Breapampa) expresaron su rotundo rechazo contra la medida arbitraria e ilegal realizada por la primera ministra, Mirtha Vásquez, al anunciar el retiro y cierre de cuatro operaciones mineras ubicadas en el sur de Ayacucho, así como el anuncio de que no habrá ninguna ampliación para procesos de explotación y exploración.

tiene por ley y asumiendo funciones que corresponden a otras instancias del Estado que tienen el mandato legal y competencia técnica para tomarlas. Estas acciones configuran una usurpación de funciones por parte de la premier». Al finalizar su intervención, Caipo expresó su rotundo rechazo a que desde el Estado se siga justificando y normalizando la violencia como medida de presión social.

En conjunto todos los gremios, instituciones y empresas mineras presentes hicieron un llamado a la primera ministra para que rectifique formalmente los acuerdos ilegales del acta suscrita en Cora Cora, los mismos que contradicen los mensajes brindados por el señor presidente Castillo en foros nacionales e internacionales para promover la inversión.

Durante su intervención, la SNMPE explicó que «mensajes como estos desalientan la inversión minera, que sigue impulsando el crecimiento y recuperación económica del país, y que este año generará más de 12,500 millones de soles en recaudación tributaria en beneficio de todos los peruanos».

Raúl Jacob, presidente de la SNMPE, recaló que con esta medida ilegal, 54.000 familias peruanas, muchas de estas en Ayacucho, perderán sus puestos de trabajo.

El gremio minero enfatizó que «en el acta firmada, la premier acuerda negociar el cierre unilateral de las 4 unidades mineras y luego, a través de mensajes en sus redes sociales, pretende minimizar lo firmado». También explicaron que al indicar que no se permitirán ampliaciones ni exploraciones en la zona, se está vulnerando el derecho de las empresas a invertir en la zona para extender la vida útil de las minas y generar empleo para miles de peruanos.

En el momento de su intervención, Ignacio Bustamante, en representación de Compañía Minera Ares (unidades mineras Inmaculada y Pallancata afectadas por el anuncio) rechazó categóricamente que sus operaciones contaminen el medio ambiente. «Operamos bajo los estándares ambientales más altos, tanto nacionales como internacionales, aplicando las mejores prácticas de la industria minera. No tenemos planes de cesar nuestras operaciones y, por el contrario,



Raúl Jacob presidente de la SNMPE

tenemos la expectativa de continuar trabajando, generando dinamismo económico y empleo en el país», añadió.

En este sentido, explicó que «el plan de cierre de minas es un instrumento de gestión que toda operación minera tiene y requiere para operar. Se va actualizando en función de los nuevos descubrimientos de mineral en el tiempo. Por lo tanto, es un documento que se aprueba y se renueva periódicamente».

Además, expresó que cuentan con todos los permisos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo nuestras actividades, entre ellos, los Estudios de Impacto Ambiental y el Plan de Cierre de Minas debidamente aprobados. Nuestra actividad es altamente regulada y, como tal, somos permanentemente fiscalizados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entre otros organismos.



Victor Gobitz presidente del IIMP

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate. Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho al Depósito Legal N° de Registro 98-2038
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1189 - 22 de Noviembre del 2021

HOCHSCHILD: UNA EMPRESA CUYO FUNDADOR TIENE GANADO UN LUGAR EN LA HISTORIA DEL PERÚ

Si se puede cerrar minas como las de Hochschild ¿quién querría invertir en el Perú?

EL ENFOQUE DE HOCHSCHILD HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Hochschild es una empresa que fue fundada en el Perú por Luis Hochschild Plaut, un empresario minero que también hizo historia por haber impulsado en el Perú la enseñanza de las carreras técnicas y con ese propósito fundó el Tecsup, una institución educativa sin fines de lucro, dedicada a formar y capacitar esa clase de profesionales. Si como empresario minero su trayectoria fue descolante, por su desinteresado y enorme aporte que le dio a la educación técnica, el lugar que ocupa en la historia de la educación en nuestro país es aún más grande.

El actual presidente de Hochschild es Eduardo Hochschild, hijo del fundador de la empresa minera y del Tecsup, cuya trayectoria ha continuado con el mismo entusiasmo de su padre, tanto en la minería como en su aporte al desarrollo de la educación en el Perú. En consecuencia, por su trayectoria tenemos que creer en su absoluta sinceridad al leer su impecable enfoque que para la sostenibilidad él le ha dado a su empresa, el mismo que reproducimos a continuación:

“Nuestro modelo de negocio a largo plazo fue desarrollado no solo para ofrecer una propuesta de



Luis Hochschild fundador del Tecsup y de la empresa minera Hochschild

inversión atractiva para nuestros accionistas, sino también como parte de nuestro compromiso de hacer un mundo mejor para nuestra fuerza laboral, comunidades y sociedad como conjunto. Buscamos crear valor a largo plazo mediante operaciones seguras, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente.

La sostenibilidad es una consideración vital en todas las etapas del ciclo de la mina, desde la exploración hasta la extracción, la construcción y hasta el cierre, y un imperativo estratégico para la Compañía. Para garantizar que se cumplan nuestros valores, hemos adoptado una serie de políticas a lo largo de los años, que

demonstran nuestro compromiso con las áreas en las que podemos marcar la mayor diferencia, respaldado por nuestra consideración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”.

EL ENFOQUE DE HOCHSCHILD PARA TRABAJAR CON SUS COMUNIDADES

Fiel al mensaje de su presidente, en el capítulo referente a sus relaciones con sus comunidades, la empresa en su informe a sus accionistas señala:

“Nos esforzamos por promover una estrecha colaboración a largo plazo con las comunidades locales, con pleno respeto por las costumbres y la dinámica social. Nuestras acciones están guiadas por nuestras políticas de Sustentabilidad, Derechos Humanos y Relaciones con la Comunidad que proporcionan el marco para nuestro compromiso con las comunidades y otras partes interesadas locales.

Nuestra estrategia de participación social se basa en cinco pilares: (i) estrategia de participación de las partes interesadas; (ii) empleo local;

La preocupación por la niñez es una constante en las empresas mineras.

En el reporte de presentación de la empresa a sus accionistas, Hochschild señala que es uno de los principales productores de metales preciosos de extracción subterránea, especializado en yacimientos de plata y oro de alta ley, con más de 50 años de experiencia operativa en el continente Americano. A continuación reproducimos las partes de ese reporte que consideramos más importantes de conocer en la coyuntura actual, en que la primera ministra sin mayores argumentos ha dispuesto unilateralmente que sus dos minas operativas en el Perú, así como dos más de otras empresas, deben cerrarse. Cabe señalar que la presentación de Hochschild a sus accionistas fue realizada cuando la empresa no podía prever el triunfo de Pedro Castillo en las elecciones peruanas y mucho menos que la primera ministra, sin mayor preámbulo, iba a disponer el cierre de sus dos minas operativas en el Perú.

- (iii) adquisición de bienes y servicios locales;
- (iv) inversión comunitaria en programas sociales;
- (v) apoyar a los gobiernos locales con proyectos de desarrollo de capacidades y de inversión local.

A través de la implementación de esta estrategia, nuestra intención es generar confianza y una relación de beneficio mutuo con las 49 comunidades en nuestras áreas de influencia directa, aproximadamente 3,000 familias.

Sus logros en el 2020

Para mantener a las comunidades conectadas durante la pandemia de Covid-19, priorizamos nuestros recursos para implementar un nuevo programa de conectividad, estableciendo conexión a Internet en 13 comunidades prioritarias. Si bien varios de nuestros proyectos comunitarios se detuvieron, esto nos permitió continuar brindando una variedad de programas sociales que eran más importantes que nunca. Los esfuerzos del Grupo fueron reconocidos, obteniendo el primer lugar en los Premios ProActiva 2020, un premio que reconoce los esfuerzos innovadores de las empresas mineras para contribuir al bienestar de los peruanos durante la pandemia.

Educación

Permitir que los escolares continúen sus estudios durante la pandemia Covid-19 se consideró una prioridad y una forma directa de apoyar a nuestras comunidades. En el 2020, pudimos facilitar el apoyo académico a más de 1.400 estudiantes y 150 profesores en 28 escuelas en áreas remotas dentro de nuestra zona de



Eduardo Hochschild actual presidente de la empresa minera Hochschild

influencia. En el 2020, como parte de una serie de iniciativas de igualdad de género, lanzamos el programa de becas 'Becas Futuro Mujer' que ofrece la oportunidad de realizar estudios superiores en carreras técnicas con altas posibilidades de conseguir empleo. El programa brindó la oportunidad a 13 mujeres de las comunidades locales de recibir calificaciones como Auxiliares de Planta e Infraestructura; habilidades que son muy buscadas en la industria minera. En total, casi 100 estudiantes han recibido becas para asistir a instituciones de prestigio en Perú y Argentina.

Salud y nutrición

Continuamos satisfaciendo las necesidades de salud de las personas y las familias mediante el suministro de asesoramiento nutricional y de medicamentos en colaboración con las redes de salud locales y patrocinadores. Adoptamos la tecnología para asegurarnos de que

8'903,922 toneladas de mineral, con una ley promedio de 2.9 gramos de oro y 143 gramos de plata por tonelada de mineral.

La mayor parte de este total, 7'758,364 toneladas corresponden a la mina Inmaculada, con una ley de 2.8 gramos de oro y 116 gramos de plata por tonelada de mineral. En cuanto al total de reservas, probadas y probables en contenido fino, le corresponden 699,300 onzas de oro y 28.9 millones de onzas de plata a Inmaculada; 22.0 miles de onzas de oro y 5.5 millones de onzas de plata a Pallancata; y finalmente 106.7 miles de onzas de oro y 6.5 millones de onzas de plata a San José.

Todas las operaciones son subterráneas y se realizan en minas de vetas epitermales y el principal método de explotación minera utilizado es el de corte y relleno. El mineral de las operaciones se procesa hasta convertirse en concentrado o barras doré de aleación de plata/oro.

En el 2020, tuvo una producción atribuible de plata de 9.8 millones de onzas y una producción atribuible de oro de 175.2 miles de onzas.

Hochschild Mining plc es una compañía que cotiza en el mercado principal de la Bolsa de Valores de Londres y tiene su sede principal en Lima, Perú. Asimismo, la corporación tiene una oficina en Argentina y una oficina corporativa en Londres.

INMACULADA

Inmaculada es una mina de 20.000 hectáreas, de dos tercios de oro y un tercio de plata que tiene 40 concesiones mineras ubicadas en

Mina Inmaculada, una de las 5 minas con mayor producción de oro en el Perú

el Departamento de Ayacucho, en el sur del Perú. Inmaculada está a 112 kilómetros de la operación Pallancata. Los derechos de concesión e intereses en Inmaculada eran propiedad de Minera Suyamarca S.A.C., a través de la cual la corporación tenía una participación del 60 % en el control de Inmaculada, con el 40 % restante perteneciente a IMZ, bajo los términos de un acuerdo de joint venture. Tras la finalización de la adquisición de IMZ en Diciembre del 2013 la mina Inmaculada es ahora 100 % propiedad directa de Hochschild Mining.

La propiedad consta de cuarenta concesiones mineras y se caracteriza por ser sistemas mineralizados de baja y alta sulfuración, organizada por las vetas, brechas y diseminaciones en rocas volcánicas terciarias. La mina tiene un alto potencial geológico. Ángela, la veta principal permanece abierta, con potencial de crecimiento adicional en varias otras estructuras dentro de la propiedad. Además, el distrito minero de Inmaculada tiene más de 25 kilómetros de vetas de oro-plata, que permanecen en gran



Jóvenes en el Tecsup, el gran aporte a la educación de Luis Hochschild

medida sin probar. No se enfrenta ningún problema de accesibilidad.

En el 2020, la producción equivalente de oro en Inmaculada fue de 176.09 miles de onzas, compuesta por 129.178 miles de onzas de oro y 4,034 miles de onzas de plata.

Exploración brownfield

En 2020, el programa de exploración brownfield comenzó en el primer trimestre y se detuvo a mediados de marzo debido a la crisis de Covid. La perforación se reanudó en el tercer trimestre con un total de casi 28.000m perforados en las vetas Shakira, Juliana, Thalia, Miller y otras vetas, el objetivo fue ubicar recursos e identificar zonas potenciales de mineralización.

También se llevaron a cabo poco más de 100.000m de perforación infill hasta mediados de enero de

2021, lo que incrementó las reservas en 25,3 millones de onzas de plata equivalentes. Sin embargo, la declaración auditada de Reservas y Recursos para el Año Completo de 2020 (en las páginas 54-56) no incluye los resultados del trabajo de perforación de enero de 2021, estas se incluirán en la declaración de 2021.

Durante el primer trimestre de 2021, la meta es realizar 2.500m de perforación potencial en la extensión de la veta Ángela así como en la estructura de la veta Eduardo. También se espera que la perforación comience más adelante en el año en áreas más alejadas de las operaciones para identificar nuevos recursos potenciales.

PALLANCATA - PERÚ

La propiedad Pallancata, rica en plata y oro, está ubicada en el departamento de Ayacucho, en el sur del Perú, aproximadamente a 160 kilómetros de la operación Arcata. El mineral de Pallancata es transportado 22 kilómetros hasta la planta de Seleno para su procesamiento.

Pallancata comenzó su producción en el 2007 y hasta diciembre del 2013 fue un joint venture, en la que Hochschild tuvo una participación controladora del 60% en International Minerals Corporation ("IMZ"). Tras la compra de IMZ, Hochschild posee el 100% de la operación.

Continúa en la pag. 6



Viene de la pag. 5



Mina Pallancata

En 1980, se descubrieron en la propiedad las vetas de Pallancata y de Mariana. En el 2002, IMZ adquirió la propiedad y llevó a cabo un programa de exploración desde el 2002 hasta el 2005. En el 2006, Hochschild Mining plc firmó un acuerdo de empresa conjunta formal con IMZ para promover un rápido desarrollo, permitiendo así el inicio de la producción comercial en el yacimiento Pallancata. La producción comenzó en el tercer trimestre del 2007 a un ritmo inicial de 180 miles de toneladas al año.

Pallancata es un yacimiento de vetas epitermales de metales preciosos de baja a intermedia sulfuración y su explotación se realiza mediante el método de corte y relleno. La mineralización de las vetas epitermales de baja sulfuración se extiende desde las áreas de San Javier/Virgen del Carmen en el norte, por más de 3 kilómetros hasta la veta de Pallancata, y en una dirección de este a oeste, 2 kilómetros como máximo, con una extensión vertical de hasta 500 metros. La veta de Pallancata es la principal zona objetivo. La zona mineralizada conocida en la veta de Pallancata tiene más de 2 kilómetros de longitud y 40 metros de ancho como máximo. Las zonas de San Javier y de Mariana presentan un sistema similar de vetas con una mineralización de plata y oro de alta ley.

El mineral de Pallancata es transportado, aproximadamente, 22 kilómetros a la planta Selene para su procesamiento y luego es vendido en la forma de concentrado de plata/oro.

En el 2020, la producción total equivalente de plata en Pallancata fue de 4,790 miles de onzas, conformada por una producción de 3,679 miles de onzas de plata y 12.9 miles de onzas de oro.

El programa de perforación 2020 de Pallancata también se vio afectado por la parada relacionada con Covid que detuvo el trabajo durante todo el segundo trimestre. En los primeros meses del año se perforaron pozos largos desde el subsuelo hacia las vetas Anomalía NE, Royropata, Veta 1, Mercedes, Luisa y Erika y 1.880m de perforación trazando la continuidad de la veta Pallancata. La campaña potencial de perforación, que se llevó a cabo principalmente en la segunda mitad del año, involucró casi 23.000m de perforación y estuvo dirigida a las vetas Elva, Oscar-Ignacio, Erika y Luciano y a la continuación de la veta Pallancata.

Aunque no se agregaron recursos inferidos durante el año, el equipo de exploraciones de Brownfield cree que existe potencial para identificar recursos adicionales para extender a corto plazo la vida de la mina Pallancata. En el primer semestre de 2021, el plan era ejecutar 3.000m de perforación para testear la continuidad de la veta Pallancata, así como las estructuras Oscar-Ignacio y Luisa-Paola y también la posible extensión a la veta Pablo. También se planean 1.500m de perforación para Cochaloma.



María Chappuis

Cómo nació la norma del cierre de minas

Cuando escribimos las normas de cierre de minas tuvimos que definir cómo íbamos a determinar cuánto sería la "vida" que le quedaba a la mina, para que teniendo en cuenta la "vida" que le quedaba, la propietaria entregara un plan detallado de cierre progresivo y las garantías monetarias al MINEM. Estas garantías se entregan anualmente.

Definimos que tenía que ser las "reservas probadas". Descartamos las reservas probables, posibles y potenciales, por la incertidumbre de éstas, y porque si el MINEM las aceptase, la "vida" restante de la mina sería mayor,

y las garantías para el cierre final serían menores. La minería subterránea exige que para tener reservas calificadas como "probadas" tienen que tener prácticamente todos los lados del volumen construidos (lo que se llama preparación & desarrollo). Como esto es caro, las minas subterráneas avanzan extra-yendo, y al mismo tiempo preparando y desarrollando hacia nuevas zonas.

Por esta razón es normal que las reservas probadas de una mina subterránea no pasen de 3 a 5 años. Además extraen por lo general zinc, plomo, plata, y yacimientos de vetas que no son muy grandes.

Así tenemos minas que se están explotando hace más de cien años, pero siempre con reservas "probadas" tan pequeñas. Cerro de Pasco y Orcopampa por ejemplo se han explotado desde la Colonia. Casapalca y todas las minas de su alrededor tienen como 100 años. Julcani sigue produciendo desde 1950 cuando Alberto Benavides apostó por ella. Inmaculada ha presentado un estudio para ampliar operaciones hasta 2041. Breapampa y Pallancata deben estar explorando para futuras ampliaciones. Y en el caso de Apumayo, seguramente tiene un yacimiento más grande debajo.

Minera Ares sobre el cierre: "sería un acto absolutamente ilegal"

La empresa minera Ares expresó su rechazo al anuncio de la jefa del Gabinete Ministerial, Mirtha Vásquez, sobre los acuerdos con la población de las provincias ayacuchanas de Parí, Lucanas y Páucar del Sara Sara, para "negociar el retiro y cierre de cuatro mineras, entre ellas dos de su propiedad: Inmaculada y Pallancata". Afirmó que de concretarse esta medida se produciría un "acto ilegal".

"La decisión de la primera ministra constituye no solo un atropello a la inversión privada y a la estabilidad del país, sino que, de concretarse, sería un acto absolutamente ilegal, pues se estaría desconociendo el estado de derecho y todos sus principios, además de dejar a miles de peruanos sin trabajo y a sus familias sin el sustento necesario para vivir", señaló a través de un comunicado.



La subsidiaria de Hochschild pidió a la primera ministra, Mirtha Vásquez, aclarar los alcances reales del acta suscrita en Ayacucho y, además, reconsiderar su posición.

En el pronunciamiento, Ares también rechazó que las operaciones que realizan en las minas Pallancata e Inmaculada contaminen el medio ambiente, y afirmó que operan bajo los estándares ambientales bien altos, tanto nacionales como internacionales, aplicando las mejores prácticas de la industria minera.

"Ejecutamos nuestras actividades en cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente y contamos con todos los permisos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo dichas actividades, entre ellos, los Estudios de Impacto Ambiental y el Plan de Cierre de Minas debidamente aprobados", agregó.

La minera señaló que la actividad que ejecutan en ambas minas, situadas al sur de Ayacucho, es altamente regulada. En esa línea, detalló que son fiscalizados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Ignacio Bustamante CEO de Hochschild

(Osinermin), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), y otros organismos.

Ares añadió que un eventual cierre de sus operaciones afectaría los puestos de trabajo. Informó que la empresa da empleo a más de 5 mil peruanos de forma directa y aproximadamente 40 mil de forma indirecta.

"Asimismo trabajamos de manera permanente con las comunidades de nuestras áreas de influencia social, implementando, no solo proyectos de desarrollo social, sino también proporcionando trabajo local a través de la contratación de personal y de servicios especializados", remarcó.

La minera hizo un llamado a la primera ministra, Mirtha Vásquez, "para que aclare de forma pública los alcances reales del acta suscrita en Cora Cora, y además, reconsidere la posición ilegal adoptada". "Igualmente, pedimos a las instituciones públicas y privadas que se pronuncien y no permitan que este atropello al estado de derecho se concrete", finalizó (fuente: Gestión)



SouthernPerú



Agro y Minería: Indesligables en la vida humana

AGROMIN 2021 se llevará a cabo del 24 al 26 de noviembre del presente año, bajo modalidad virtual.

AGROMIN 2021 será un Encuentro de autoridades, empresarios nacionales y extranjeros de los sectores minería y agricultura, expertos y académicos, para dialogar sobre los desafíos, beneficios y oportunidades que ofrece la convergencia de estas importantes actividades para la economía peruana.

Además, se difundirán los avances tecnológicos disponibles para el manejo responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.

Los Webinars o foros virtuales "AGROMIN" y "Camino a AGROMIN Bicentenario", que hemos venido realizando cada semana desde el año pasado, han sido una excelente antesala para promover el análisis y debate, para encontrar soluciones y así ayudar en la recuperación económica del daño que nos ha causado el Covid-19. Se

desarrollaron temas como: seguridad alimentaria, marcha de la economía, generación de empleo, II Reforma Agraria, nuevas tecnologías disponibles para la minería, gestión eficiente del agua, desarrollo territorial, recursos forestales, entre otros.

Durante tres días, en AGROMIN 2021, se abordarán importantes temas como: "Minería y Agricultura a 50 Años", "Gestión de Recursos Hídricos", "Respuestas exitosas en el agro y minería peruana", "Desarrollo territorial sostenible", "Competitividad para el agro y la minería", "Condiciones para el desarrollo del Perú: La propuesta Agro-Minería, inversiones y uso eficiente de recursos generados", "Gobernanza para una visión compartida y reactivación económica para reactivar el desarrollo del país", entre otros.

La Comisión Organizadora de AGROMIN 2021, liderada por Rómulo Mucho,



Reservorio construido por Yanacocha en apoyo de la agricultura. Una muestra de que el desarrollo minero puede ser provechoso para la agricultura

presidente de la Asociación Civil Agrominera, está conformada por destacados profesionales como; Carlos Amat y León – Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico; Juan Manuel Benites-Instituto CRECER; Augusto Baerl – Agrícola Chapi; Celfia Obregón – CITE Papa; Isabel Arias – Cía. Minera San Ignacio de Morococha; Yolanda Quiroga de Laumer-APU Resources; Carlos Lorete de Mola – Parques de la Vida; Nicole Bernex – Sociedad Geográfica de Lima.

Además, forman parte: Manuel Bernales-ONG Desarrollo Urbano Sostenible; Rafael Quevedo – Grupo El Rocío; Óscar Schiappa-Pietra-Agroandino; Martín Beaudoin-Viridis Terra International; Augusto

Cauti Barrantes - exViceministro de Minas, Cecilia Flores – Woman CEO; Enrique Roman Morey-Ex Embajador Permanente de la ONU; Antonio Samaniego, SRK Consulting; Jimena Sologuren-Cía. Minera Poderosa; Darío Zegarra-Newmont; Germán Arce-Redrilsa.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Debido a la relevancia e importancia de esta plataforma para el desarrollo nacional, AGROMIN 2021 fue reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), como un evento oficial del país. Además, cuenta con el respaldo del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú y autoridades internacionales.

Cabe recordar que la primera Convención AGROMIN se realizó del 6 al 8 de junio de 2018 en la ciudad de Trujillo, bajo la visión de que Agricultura y Minería son actividades indesligables y complementarias, que no compiten por recursos estratégicos como el agua y el suelo, que se pueden planificar y desarrollar articuladamente para lograr un desarrollo territorial, inversiones sostenibles y generación de empleo en el largo plazo.

Roque Benavides decano electo del Colegio de Ingenieros CD – Lima

El Ing. Roque Benavides es el nuevo decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú. Ganó las justas electorales de ayer 21 de noviembre con amplia votación, 7 766 votos de los miembros colegiados de la Orden Profesional que acudieron a sufragar. Su gestión será por tres años, del 2022-2024, informó el Colegio de ingenieros del Perú.

El flamante decano electo en sus primeras declaraciones después de su elección, mostró su rechazo al anuncio de la premier Mirtha Vásquez sobre los acuerdos logrados con autoridades del sur de Ayacucho para negociar plazos del cierre de cuatro unidades mineras.

Benavides Ganoza declaró a Gestión que "Cuando en minería se inicia una operación se inicia con un proceso de cierre de mina [...] Eso es lo que hace la minería legal [...] Todos los años se actualizan estos procesos de cierre [...] No es un contrato

con el gobierno, es una concesión que no caduca mientras haya explotación y producción. No puede venir una autoridad a decir que se acabó la mina. Acá hay un estado de derecho", señaló el flamante decano del CIP – CD Lima

Además, Roque Benavides señaló que detrás de estas decisiones está un sesgo político de la primera ministra e indicó que

le sorprende que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) no haya salido a aclarar lo que ha manifestado la titular de la PCM.

"Creo que la cuestión ideológica de la primera ministra la hace expresarse de esa manera, que no es ni razonable, ni legal, ni la verdad. Estamos poniendo en peligro la estabilidad jurídica de todo el Perú. [...] La señora premier, con la ideología que la caracteriza, no puede venir a decir que va a cerrar las minas. En minería, sabemos que



Roque Benavides Ganoza ella tiene un sesgo político. Lo cierto que hay un estado de derecho que está siendo vulnerado", precisó.

Ocupantes de Estación 5 atentan contra bienes de Petroperú

"Desde el 4 de octubre no tenemos el control de nuestras instalaciones, situación que nos impide actuar de manera inmediata ante una emergencia o siniestro, por lo que deslindamos de toda responsabilidad de lo que pudieran seguir provocando los ocupantes y sus dirigentes", señaló la compañía.

Petroperú informó el 19 de noviembre que la noche anterior un grupo de pobladores nativos que mantiene el control de Estación 5, incendió un vehículo de propiedad de Petroperú dentro de la instalación industrial, cumpliendo así la amenaza de radicalizar sus medidas de protesta, tal como lo anunciaron públicamente sus líderes y asesores del Fenara (Federación Nativa Awajún del Río apaga) y el PAAP (Pueblos Afectados por la Actividad Petrolera).

Adicionalmente, han expresado sus intenciones de retirar todos los equipos y enseres de la mencionada Estación, indicó la compañía.

"Esta situación, que advertimos de manera pública el pasado 1 de noviembre, es de suma preocupación ya que puede provocar tragedias que no deseamos, afectan

do la integridad de los propios ocupantes, donde también se encuentran niños; así como de los pobladores del caserío Félix Flores, muy cercano a Estación 5", señaló Petroperú en un comunicado.

"Reiteramos que desde el pasado 4 de octubre no tenemos el control de nuestras instalaciones, situación que nos impide actuar de manera inmediata ante una emergencia o siniestro, por lo que deslindamos de toda responsabilidad de lo que pudieran seguir provocando los ocupantes y sus dirigentes", agregó.

Cabe recordar que se trata de una zona industrial donde hay crudo almacenado y otros elementos de combustión que junto al fuego pueden producir una explosión de grandes proporciones con consecuencias que podrían ser trágicas.

"Petroperú PÉTROPERÚ, reitera su exhortación al diálogo entre las partes y hace un llamado a los dirigentes y asesores de estas organizaciones indígenas a deponer sus medidas radicales, mantener la calma y demostrar su disposición al diálogo con las entidades de Gobierno (fuente: Gestión).

Los participantes en la protestas quemaron un vehículo

Trabajadores de Ares rechazan anuncio de PCM sobre próximo cierre de minas

"Invocamos al Presidente de la República a corregir esta arbitrariedad", señalaron.

El Sindicato de Trabajadores de la UMI Inmaculada y la Federación de Trabajadores de la Compañía Minera Ares SAC, que agrupa a los sindicatos de UN Pallacanta y Selene, emitieron un comunicado conjunto rechazando el anuncio del Gobierno sobre un próximo cierre de operaciones de minas.

Indicaron que los más de 5,300 trabajadores de la Compañía Minera Ares S.A.C., agrupados en 3 sindicatos, expresan su profunda extrañeza y preocupación por el anuncio realizado por la Premier, sobre el pretendido cierre y retiro de centros de trabajo, las unidades mineras Inmaculada y Pallacanta. "La pretendida medida de cierre es ilegal y arbitraria, y se contradice arbitrariamente con los anuncios del Presidente de la República de trabajar para el pueblo. Con esta medida se perjudica a miles de familias, cientos de proveedores (grandes, medianos y pequeños), a las comunidades, así como de

cenas de miles de ciudadanos, que somos parte del pueblo que el gobierno dice defender y querer beneficiar", señalaron. Agregaron que como trabajadores de la compañía Minera Ares S.A.C., son testigos directos de los altos estándares y prácticas ambientales aplicados en las unidades mineras de las empresas, y de la preocupación por la seguridad y el cuidado del medio ambiente, así como su capacitación. "Por lo expuesto, invocamos al Presidente de la República a corregir esta arbitrariedad, y más bien que el gobierno lidere y trabaje para atraer más inversiones que puedan generar más puestos de trabajo y oportunidades para el pueblo peruano", indicaron (fuente: Gestión).



Vista de la mina Inmaculada



Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gypperforaciones.pe

COMUNICADO

EL GOBIERNO GARANTIZA LAS OPERACIONES DE LAS EMPRESAS MINERAS RESPATANDO ESTRICTAMENTE EL MARCO LEGAL VIGENTE

Ante las interpretaciones inexactas del acuerdo entre una delegación del Ejecutivo y autoridades y dirigentes de tres provincias del sur de Ayacucho, se informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Reafirmamos el compromiso del Gobierno de garantizar y promover la inversión privada, entre ellas las mineras, respetando estrictamente el marco legal vigente y la estabilidad jurídica.
2. Luego de un proceso de diálogo iniciado con la población de Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara, en Ayacucho desde hace más de dos años, el 19 de noviembre, la delegación del Ejecutivo conformada por los viceministros del Energía y Minas, Ambiente, Desarrollo Agrario y el ANA, y liderada por la presidenta del Consejo de Ministros, suscribieron un acta en la que se ratifica el cumplimiento de los planes de cierre de las unidades mineras de Apumayo, Breapampa, Pallacanta e Inmaculada, establecidos y aprobados por el Ministerio de Energía y Minas.
3. De acuerdo con este sector, estas 4 unidades mineras referidas, se encuentra con Planes de Cierre en curso, establecidos mediante resoluciones directorales aprobadas conforme a la normatividad legal vigente, con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA	APUMAYO	PALLANCATA	INMACULADA	BREAPAMPA
Cierre progresivo	Hasta abril 2019	2020 – 2021	2017 – 2021	2017 - 2023
Cierre final	2019 - 2021	2022 – 2024	2022 – 2023	2023 - 2025
Post cierre	2021 - 2026	2025 - 2029	2024 – 2028	2025 - 2030

4. Por ello, el acuerdo suscrito con la población hace referencia al cumplimiento de dichos planes en los plazos establecidos y bajo la fiscalización de los ministerios competentes conforme lo señala la norma. Por lo tanto, descartamos que estas medidas sean arbitrarias, ilegales o que contravengan la estabilidad jurídica, como han referido los representantes de los gremios empresariales.
5. Hacemos un llamado a la calma y serenidad del gremio empresarial minero y a no abonar a la inestabilidad política del país. Todos los peruanos necesitamos un clima de paz que permitan inversiones responsables. En el marco de nuestra política de diálogo abierto convocaremos a los gremios empresariales para dialogar sobre el tema y llegar a consensos en beneficio de todos los peruanos.

Lima, 20 de noviembre de 2021



“RUNASUR”

La obsesión de Evo Morales con el Perú



J. Eduardo Ponce Vivanco
Embajador® y ex Vice Canciller del Perú
Para Lampadia

Tres días antes de la cumbre peruano-boliviana entre los presidentes Pedro Castillo y Arce Catacora, Evo Morales reunió a una multitud de radicales y activistas de los pueblos indígenas en un local sindical de Buenos Aires para lanzar RUNASUR como plataforma de la “America Plurinacional de los Pueblos para los Pueblos”. Se levanta sobre los escombros de UNASUR, sepultada el 2018 por los mismos estados que la crearon el 2011.

Su partida de nacimiento es un manifiesto panfletario contra el imperialismo yanqui al que acusa de “condicionar a los Gobiernos de turno a entregar los recursos y riquezas naturales a las transnacionales”, de “políticas de racismo y facismo para exterminar a los pueblos”, y de sancionar a democracias tan ejemplares como la venezolana. **El texto bautismal de RUNASUR* es una vulgar filípica contra el progreso, la modernidad y la realidad.** Al presentarlo Morales afirmó que “La America Plurinacional no es compatible ni con el capitalismo ni con el imperialismo”, y aventuró una sentencia: “Las políticas de EEUU van fracasando. La guerra contra el comunismo, contra el socialismo, fracasa”.

Como “Runa” es la palabra quechua que identifica al varón indígena, se puede asumir que indica una asociación creada para el hombre. Pero lo singular de RUNASUR es que nace como un intento pueril de postrar al Estado-Nación y sus instituciones soberanas, movilizándolo a las llamadas “nacionalidades” originarias (etnias), y a los movimientos sociales, sindicatos beligerantes, izquierdistas radicales y los grupos que quieren treparse al anárquico tumulto de los *pueblos*, como gustan decir los populistas que pretenden representarlos.

La copiosa lista de participantes en la reunión en Buenos Aires parece no incluir a ningún peruano, aunque según la detallada crónica que publica “Hildebrandt en sus trece” (“Métete Evo”) hay algunos que han contribuido en los trabajos preparatorios del encuentro del 3 de noviembre, que culminó con el sorpresivo y desconsiderado anuncio de Morales convocando a una reunión ¡en el Cuzco! el 20 y 21 del próximo diciembre.

Con la llave de plata que ha recibido de Pedro Castillo, el Hermano Evo entra al Perú cuando

le conviene o cuando nuestro presidente necesita su ayuda para promover una asamblea constituyente “a la boliviana”. Lo que nadie habría imaginado es que tuviera el escandaloso y desautorizado atrevimiento de organizar un evento político como el que ha decidido celebrar en la antigua capital del Tawantinsuyo sin informar siquiera al Gobierno peruano que encabeza el maestro de Chota.

Indigna que nuestra diplomacia no haya condenado severamente la conducta de Evo Morales, rechazando su permanente intromisión en la política nacional. Esa penosa indiferencia de Torre Tagle ha permitido que el ex presidente boliviano y sus aliados del castro-chavismo preparen inconsultamente el multitudinario encuentro político que pretenden realizar en nuestro territorio, lo que ofende nuestra dignidad soberana. Por más embarazoso que resulte para el país, los medios deberían averiguar si los preparativos se han perpetrado con la intervención de personajes políticos tan afines al gobierno nacional como el Canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, y otros que se mencionan en la crónica “Metete Evo” que aparece en la edición 565 del semanario “Hildebrandt en sus trece” (páginas 10 y 11).

No debería sorprender, entonces, que un despacho de la Agencia EFE anticipe que la proyectada reunión de RUNASUR en el Cusco contaría con la presencia del Presidente Alberto Fernández de Argentina, el ex mandatario ecuatoriano Rafael Correa y el ex Vicepresidente García Linares de Bolivia - además de los personajes que representan a Venezuela -.

El toque folclórico.-

La “America Plurinacional de los Pueblos para los Pueblos” también es presentada por Evo con la misteriosa denominación de “Abya Yala”, vocablos exóticos de los indígenas panameños Kuna para designar el continente americano, que Morales aprovecha para magnificar la dimensión que busca dar a su iniciativa.

La movida también cuenta con la vertiente femenina que fue inaugurada en la “I Cumbre de mujeres Abya Yala”, en Bolivia, seguida de un segundo encuentro celebrado en Perú con la participación de la Primera Dama y la Ministra de la Mujer (ver fotografía líneas abajo). Fue la contribución peruana a la folclórica revolución cultural que predica el Hermano Evo bajo el manto engañoso de la “plurinacionalidad”.



La estrategia.-

La pluralidad de nacionalidades en una sola nación es un concepto equívoco de la nueva

constitución que las izquierdas están decididas a concretar mediante la asamblea constituyente corporativista por la que Perú Libre y los agitadores del MAS boliviano hacen una abierta y permanente campaña en el sur del país.

La estrategia de la plurinacionalidad y la “diplomacia de los pueblos” es radical y fantasiosa. Apunta a superar la institución fundacional del Estado Nación nacido con el Tratado de Westfalia (1648) que terminó con el caótico orden feudal y la inhumana servidumbre que azotaron la vieja Europa. En ese primer congreso diplomático surgieron y se implantaron los conceptos y las instituciones que cimentan la soberanía nacional y la integridad territorial, vigas maestras del Estado Nación que prevalece como elemento nuclear del sistema político internacional.

La interesada ligereza política con que se manipulan las etnias, atribuyéndoles la categoría de naciones (aymara, mapuche o achuar, por ejemplo), es lo que impulsa el ingrediente de la “plurinacionalidad” que, de común acuerdo con Pedro Castillo y Perú Libre, el MAS boliviano quiere instilar en el sueño de una nueva constitución para subyugar al Perú e integrarlo al eje castro-chavista.

Es una táctica subterránea para sobrepassar a los Estados y gobiernos nacionales mediante la elevación del número y rango de actores políticos con pretensiones autonómicas. Los denominan genéricamente “pueblos”, y les confieren el derecho de autogobernarse por encima de las autoridades del gobierno central y de interactuar a través de lo que llaman la “diplomacia de los pueblos”. Es una estrategia típicamente subversiva para resistir la fuerza de las instituciones del Estado Nación, al que pretenden ignorar.

El futuro cercano.-

Además del castro-chavismo, Evo cuenta con dos aliados regionales de mayor peso: el mexicano Lopez Obrador y el peronista Alberto Fernandez (ambos lo asilaron después de su escandaloso fraude electoral de 2019) y con potencias extra regionales interesadas en pescar a río revuelto.

Con el apoyo de esta coalición y el activismo de los agitadores que el MAS boliviano coordina desde su privilegiada sede partidaria en Cusco (inaceptable pero cierto), Morales prepara el momento de satisfacer su ambición geopolítica de dominar el sur del Perú. Desde que su obsesión de salir al mar por Chile fue sepultada en la Corte de La Haya, su mirada se concentró en apoyar a los Mapuches y los aymaras contra el gobierno de Santiago y, sobre todo, en el propósito de cooptar al gobierno de Castillo y a los peruanos del sur proclives a la izquierda, asociándolos a la mitología plurinacional que quiere potenciar con RUNASUR a partir del espacio andino.

El paisaje podría complicarse pronto si el triunfador de las elecciones que Chile

celebrará en esta semana fuera el candidato derechista Antonio Kast, que según las últimas encuestas vencería a todos sus rivales.

Por la vecindad y los antecedentes históricos de la relación chileno-boliviana y su incidencia en el Perú, nuestra diplomacia está obligada a observar este escenario con la objetiva frialdad de los profesionales de carrera en Lima y aquellos que tenemos apostados en nuestras embajadas en esos países. Por eso es tan lamentable que uno de los tres primeros nombramientos diplomáticos del gobierno de Castillo recayera en las manos inexpertas y políticamente sesgadas de la señora Carina Palacios Quincho, ex Directora de la Agencia Agraria Jauja del gobierno regional de Junín, quien por evidente indicación del Secretario General de Perú Libre, se ha convertido en la Embajadora del Perú en La Paz. Para apreciar la grave irresponsabilidad que supone ese nombramiento, basta recordar que uno de los pocos embajadores políticos que la antecedieron en el cargo fue el ex Presidente José Luis Bustamante y Rivero.

La intriga.-

La elección de Pedro Castillo, el candidato de un partido miembro del Foro de Sao Paulo como Perú Libre, generó grandes expectativas en el Socialismo del Siglo XXI y el eje castro-chavista. Era previsible entonces que las primeras tensiones que surgieron con Vladimir Cerrón, Secretario General del partido de gobierno, inquietaran a sus aliados naturales, y que su preocupación se acrecentara al ver el cúmulo de desaciertos y la caótica ejecutoria del presidente novato de un país capital para extender su proyección política regional.

Según la plausible versión del Semanario de Hildebrandt, la reunión de CELAC en México ofreció la oportunidad de calmar ese creciente desasosiego, alimentado por varios de los epígonos de Cerrón, como el ex Premier Bellido, que advertían una desviación pro-caviar de Castillo. Compartieron sus desvelos con el ecuatoriano Rafael Correa y con Evo Morales y pidieron su amistosa intervención para enderezar al Jefe de Estado y resanar su relación con el ex Gobernador de Junín. No tuvieron éxito.

No es difícil imaginar que el resentimiento del defenestrado Bellido y su condición de quechuahablante y congresista por Cusco lo hayan empujado a buscar un activo papel para que RUNASUR, la indeseable opereta de Evo Morales, se realice en la capital del Tawantinsuyo, patrimonio histórico de todos los peruanos.

No es solo por razones de dignidad nacional que se debe frustrar el aparatoso montaje que el socialismo radical está preparando en nuestro territorio. Es porque no podemos permitir que el Perú sea arrastrado por un ilusorio experimento indigenista que abomina el progreso y pretende regresarnos a la utopía de la Pachamama y a la igualdad de todos en la pobreza.

*<https://ate.org.ar/evo-morales-y-la-cta-a-encabezaron-un-nuevo-encuentro-internacional-de-runasur/>